12332

OROS Y METALES RADOG

Quito, 18 de Marzo de 2013

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Presente.-



Quito

De mis consideraciones.-

De acuerdo al informe de Obligaciones Pendientes ante la Superintendencia de Compañías, debemos cumplir con la actualización de información de la sociedad extranjera, para lo cual adjunto lo solicitado por ustedes:

- 2 Formularios de información de la Sociedad Extranjera.
- Certificado de Existencia Legal debidamente notarizado (original).
- Nómina de Socios y Accionistas.
- Poder otorgado por la Sociedad Extranjera a favor del Sr. Ángel Pérez García.

Anticipo nuestro agradecimiento por su favorable atención a la presente.

Atentamente,

Diego Bucheli /-GERENTE GENERAL 1709072993

Doeward work and 27 MAR. 2000